



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

10 ABR 2015

VISTO

Las distintas tareas desarrolladas anteriormente para la creación de una carrera de Profesorado en Química;

El interés manifestado por la Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias para contribuir a la mejora de la enseñanza de las ciencias en los niveles secundario y superior;

CONSIDERANDO

Que es necesario propender a la formación de recursos humanos altamente preparados para la docencia de nivel secundario y superior no universitario en química y áreas afines mediante la creación de un Profesorado en Química;

Que los futuros graduados de esta carrera deberían estar capacitados para conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa de los niveles secundario y superior, como así también las particularidades de las instituciones educativas de los mencionados niveles;

Que además, deberían poder participar en la formación de nuevos graduados de esta carrera;

La ausencia de carreras que ofrezcan esta formación en la Universidad Nacional de Córdoba, y en la provincia de Córdoba;

Que es necesario conformar un equipo de trabajo dedicado al análisis y elaboración de un plan de estudios acorde a estas necesidades

ATENTO

A las consultas realizadas a distintos miembros de la comunidad docente de la Facultad de Ciencias Químicas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º: Crear la Comisión de Análisis y Elaboración del Plan de Estudios del Profesorado en Química de Nivel Secundario y Superior.

Artículo 2º: Conformar esta comisión con los siguientes integrantes:

Dra. Velia Solís (coordinadora)

Dra. Virginia Rivero (Departamento de Bioquímica Clínica)

Bioq. Jimena Tosello Boaro (Departamento de Bioquímica Clínica)

Farm. Mónica García (Departamento de Farmacia)

Dra. María Celeste Palena (Departamento de Farmacia)

Dra. Miriam Virgolini (Departamento de Farmacología)

Dr. Fabio Malanca (Departamento de Fisicoquímica)

Dra. María Belén Blanco (Departamento de Fisicoquímica)

Dr. Patricio Vélez (Departamento de Matemática y Física)

Dra. Laura Fanani (Departamento de Química Biológica)




FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Dra. Natalia Wilke (Departamento de Química Biológica)
Dra. Marisa Martinelli (Departamento de Química Orgánica)
Dra. Raquel Vico (Departamento de Química Orgánica)
Lic. María Eugenia Marull (Gabinete Psicopedagógico)
Dra. Lucrecia Carot (Invitada especial como egresada de la FCQ y actual docente de nivel secundario).
Dra. Ana Laura Portela (Invitada especial como egresada de la FCQ y actual docente de nivel secundario).


Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM/cc

396



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC